



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO “USO”



Junta Directiva Nacional. - Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

UT INDRA ONCOR

VIOLA DERECHOS LABORALES Y DESCONOCE A LA USO

Luego del proceso de selección que realizó Ecopetrol para la adjudicación del contrato de medios tecnológicos que dio como ganador al único proponente, la UT INDRA ONCOR, la organización sindical advirtió a la alta administración los conflictos que se generarían con la empresa ONCOR, debido a la mala experiencia que se ha tenido a en la ejecución del contrato de escoltas a nivel nacional.

El primer tropiezo fue un día antes del inicio del contrato dado a que pretendía hacer firmar a los trabajadores contratos de tipo genéricos, los cuales no plasmaban el número de contrato suscrito con Ecopetrol ni la exclusividad que este establece, pretendiendo que los trabajadores fueran movidos a cualquier parte del país y a cualquier contrato que ellos tuviesen en otras empresas distintas a la estatal petrolera; adicionalmente prohibían que sus trabajadores fueran fiadores entre ellos, violando derechos individuales y de libre decisión, lo que ocasiono que el día 31 de agosto los trabajadores se declararan en anormalidad laboral y solo así se logro que modificaran gran parte del contenido, quedando pendiente la duración del contrato.

ONCOR ha mantenido una postura arrogante, dilatoria e irrespetuosa contra la organización sindical y los trabajadores en especial la Señora **MARIA CRISTINA MORALES PERDOMO**, quien según tenemos entendido es la Gerente Jurídica, quien se mofa no solo de tener poder para la toma de decisiones si no que de manera descarada asegura que los temas solo los dialoga con los trabajadores y no con la organización sindical, es por esto que la declaramos **“PERSONA NO GRATA”**.

El día jueves 21 de diciembre los señores GISCARD MAURICIO JARAMILLO, JORGE PEREZ FERNANDEZ y la señora MARIA CRISTINA, citaron a los trabajadores en le Hotel Mileum a las 9 a.m. lugar donde hizo presencia la organización sindical, allí pretendía engañar de nuevo a trabajadores entregándoles un “obsequio”, además diciéndoles que ellos eran los tres Gerentes con mas poder en ONCOR y que estaban aprovechando que el Gerente del contrato el señor ANDRES GONZALES estaba de días de compensado, para venir a escuchar de viva voz las inquietudes de los guardas y darle solución, dado que al señor ANDRES “le había quedado grande su puesto”.

Luego de “escuchar” a los trabajadores y a la dirigentes sindicales el señor JORGE y la señora MARIA CRISTINA empezaron a sustentar cada una de las violaciones presentadas por los trabajadores, ratificándose en la postura inicial, pero además asegurando que con la USO no iban a acordar nada pues existían mas organizaciones sindicales con las cuales iban a interlocutor. La USO pregunto si la las horas que habían estado los trabajadores producto de la citación de la empresa se iban a cancelar como extras a lo

USO NACIONAL - BARRANCABERMEJA.
Avda. del Ferrocarril No. 28-43
AA.386 TEL. (7)6028056- Tesorería (7) 6203713.
FAX (7) 6 229150
E-MAIL: jdnb_uso@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO “USO”



Junta Directiva Nacional. - Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO, INDUSTRIALL

cual el señor JORGE respondió que eso lo debía de consultar. El anterior irrespeto ocasiono que tanto los trabajadores como los dirigentes de manera libre y autónoma abandonaran el espacio.

Horas después algunos trabajadores fueron contactados por parte de los tres señores para que les explicaran cual debía ser la forma de liquidar, igualmente fueron contactados algunos dirigentes sindicales, por lo cual aceptamos que algunos compañeros fueran y sustentaran la forma de liquidación diaria, debido a que la aplicada por ONCOR le “robaba” a cada afiliado alrededor de 300 mil pesos mensuales. Es necesario aclarar que estos compañeros solo fueron a sustentar la solicitud mas nunca acordaron nada.

Mediante correo electrónico el día 22 de diciembre el señor Giscard, Gerente de operaciones, manifiesta: *“estimado David, saludos; de antemano agradecerle el espacio que se abrió ayer ara escuchar todas las inquietudes del personal y en especial las relacionadas con su nomina dada la explicación de JONEL ya que ese era el objetivo. De ahí que nos hemos comprometido como compañía a dar una respuesta antes del día miércoles de la próxima semana la cual será muy constructiva para las partes”*, respuesta que efectiva emiten a través de oficio firmado por la señora MARIA CRISTINA en donde manifiestan que cambiaran la forma de liquidación a partir del mes de diciembre, lo cual soluciona parte del problema pues se le debe re liquidar a los trabajadores los meses de septiembre, octubre y noviembre.

Dado a lo anterior y al irrespeto permanente por parte de la UT INDRA ONCOR la organización sindical orienta a todos los trabajadores afiliados para que a partir del día 15 de enero se inicie anormalidad laboral, los detalles de esta anormalidad los estaremos dando en una reunión que realizaremos.

Redacto: Junta Directiva nacional, enero 3 del 2018

**FUERA UT INDRA ONCOR DE ECOPETROL
FUERA...FUERA...FUERA**

**VIVA LA UNION SINDICAL OBRERA
VIVA...VIVA...VIVA**

**VIVA LA JUSTA LUCHA DE LOS GUARDAS DE SEGURIDAD
VIVA..VIVA...VIVA**

USO NACIONAL - BARRANCABERMEJA.
Avda. del Ferrocarril No. 28-43
AA.386 TEL. (7)6028056- Tesorería (7) 6203713.
FAX (7) 6 229150
E-MAIL: jdnb_uso@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es